

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

6/3/2019

» INCLAM aumenta en 2,2 millones de euros su cartera con un nuevo proyecto en Perú

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28.014 Madrid

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INCLAM, S.A.** (en adelante “**INCLAM**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

HECHO RELEVANTE

INCLAM Sucursal del Perú se ha adjudicado el proyecto “*Contratación para la Formulación del Plan Integral de Control de Inundaciones y Movimientos de Masa de la Cuenca del río Huarney. Departamento de Ancash*”, dentro del programa Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI).

El importe de este proyecto asciende a 8.226.083,03 de Soles, 2.182.886,59 Euros. Con esta nueva adjudicación, y en lo que va de año, **la cartera en Perú acumula un incremento de 2.490.250,54 Euros.**

El desarrollo del mercado peruano será uno de los puntales de crecimiento en la Región para el Grupo INCLAM. La sólida presencia de INCLAM en el país y el correcto comportamiento del mercado con, por ejemplo, unas expectativas de crecimiento por encima del 4%, una inflación por debajo del 3% en 2018, la más baja de América Latina de los últimos 20 años, un compromiso de llegar a un déficit del 1%, y un nuevo plan de infraestructuras (*Entrevista Ministro de Economía y Finanzas de Perú. Diario Expansión, 1 de marzo de 2019*), son indicios que apuntan a una continuidad en la senda de crecimiento planificada en nuestra estrategia comercial.

En Madrid a 6 de marzo de 2019

Vº Bº DEL PRESIDENTE
Dº Alfonso Andrés Picazo